

PP

principio á ella por la otra - Vida en la que  
 ésta anterior que fue aprobada en todos sus par-  
 tes. Segundamente las batallas especiales y correspondientes  
 demandas acordando su acuerdo y cumplimiento y  
 en virtud del firmado en el boletín especial del  
 día diez y siete de presente mes se acuerda  
 que la comisión de Flavindo se encargue de la  
 formación y presentación del presupuesto estimado  
 que fuera el ejercicio del año económico de mil  
 noventa y nueve y uno á mil ochenta y  
 noventa y dos comprendiendo el sumo de  
 Trecientas treinta y tres pesetas y cinco cé-  
 denas por indemnización á D. Juan Pérez  
 Cerdas por daños y perjuicios sufridos  
 del dñmndo D. Flavindo en mil ochenta  
 y siete y cinco cédenas de indemnización  
 y juicio este no obstante el Reglamento y  
 punto municipal seguirá las medidas para  
 aplicarle á la recaudación que el dñmndo  
 Gobernador ha suspendido las buenas ofertas  
 para la matanza de animales dñmndos  
 tal de palla muerto en el boletín especial  
 del día diez y siete de presente mes  
 y no deviendo D. Flavindo que trate